



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 21 de marzo de 1992

Número 54



Benito Pablo Juárez García nació el 21 de marzo de 1806 —sólo cuatro años antes del grito de Dolores— en San Pablo Guelatao, un poblado de quizá veinte familias, en el Estado de Oaxaca. Sus padres eran indios zapotecas puros, y aunque poco se sabe de ellos, se puede suponer sin peligro a equivocarse que su vida no difería de la de cientos o miles de matrimonios indígenas que vivían en los poblados pequeños de México.

Juárez tenía pocos recuerdos de sus padres, pues tanto Marcelino Juárez, su padre, como Brígida García, su madre,



murieron cuando él tenía escasos tres años. Los abuelos paternos de Juárez se hicieron cargo de él hasta que murieron; después su tío, Bernardino Juárez, lo tomó bajo su responsabilidad. Dos de sus hermanas se habían casado ya y habían abandonado el poblado en que nacieron, una de ellas radicaba en Oaxaca. Durante varios años Benito Juárez permaneció en San Pablo Guelatao, trabajando con y para su tío cuidando ovejas. Gracias a su tío, Benito Juárez comprendió la importancia de la educación, así como de entender y hablar la lengua castellana.

El señor Licenciado Benito Juárez García, hombre que se ganó el respeto, admiración y cariño de toda América, por su manera de dirigir a la Nación Mexicana.

6 Siglos de Historia Gráfica de México. Tomo 3/P. 762. Biblioteca AHEM/Col. Consulta.

**21 DE MARZO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE
BENITO JUAREZ GARCIA
1806-1872**

En diciembre de 1818 Benito Juárez se sintió atraído por la ciudad de Oaxaca, reconoció que sólo allí podía alcanzar la educación que tanto necesitaba. Sin decir una palabra a su tío que tal vez hubiera tratado de detenerlo, partió y recorrió a pie los casi 80 kilómetros que distaba la ciudad; acudiendo a su hermana, María Josefa, para pedirle ayuda.

Su hermana estaba empleada en la casa de Antonio Maza, negociante italiano, quien generosamente dio alojamiento a Juárez. El 7 de enero de 1819 Benito Juárez se fue a

vivir a la casa de Don Antonio Salanueva, quien era encuadernador y le patrocinó sus estudios en el Seminario.

En 1825 terminó los cursos de gramática latina, en 1827 los de filosofía escolástica y un año después los de teología moral, pero cuando estaba a punto de ordenarse sacerdote se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, recién establecido, para seguir la carrera de Derecho; situación que permitió a Juárez escoger otra carrera fuera de la iglesia y del ejército. Siendo ya pasante de Derecho, se le confió la cátedra de física y el 13 de enero 1834 recibió el título de abogado.

Juárez formaba parte del grupo de liberales oaxaqueños cuyo mentor era Miguel Méndez, otro indígena de la sierra. Debido a esos vínculos y a su prestigio de hombre capaz y grave, fue electo regidor del Ayuntamiento en 1831. Dos años más tarde, cuando gobernaba el país Valentín Gómez Farías, fue diputado a la legislatura local. A fines de 1834, siendo magistrado del Tribunal Superior de Justicia, defendió a los habitantes de Loxicha frente a los abusos del párroco, por cuya causa abandonó las actividades públicas. A partir de 1841 fue juez civil y de hacienda en su estado natal.



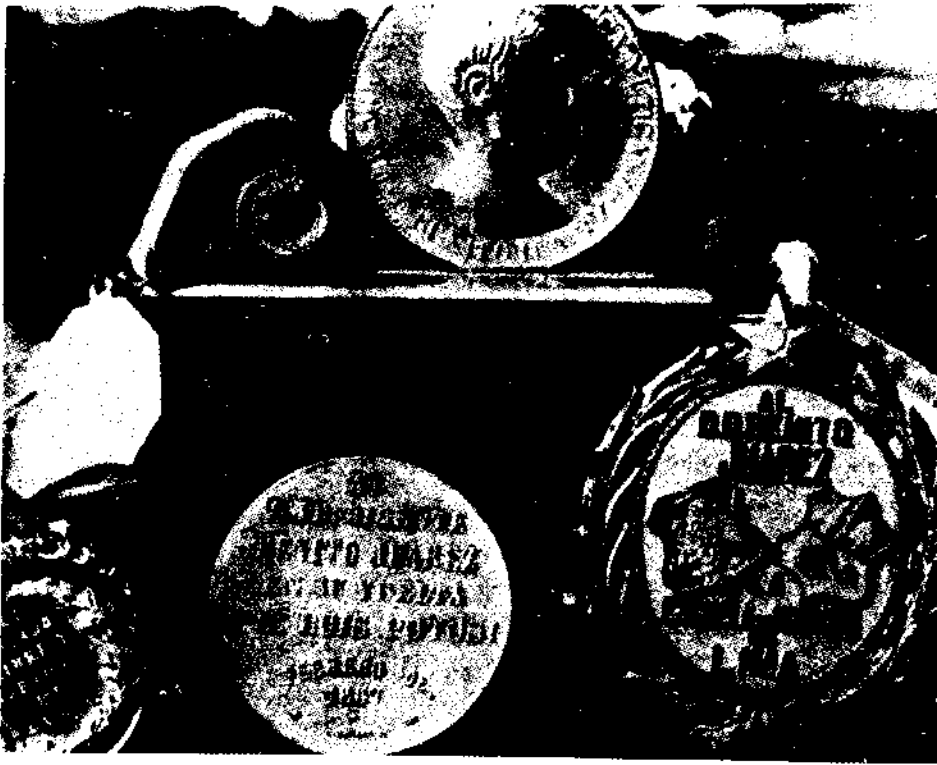
El 2 de enero de 1871, fallece la señora Margarita Maza de Juárez, esposa del Presidente de la República quien se ve acompañada en esta fotografía de sus hijas: Manuela, Margarita y Felicitas.

El 31 de julio de 1843 Benito Juárez contrajo matrimonio con Margarita Maza, hija de la familia que lo acogió cuando escapó de Guelatao. Sus primeros hijos nacieron en las siguientes fechas, Manuela 1844; Felicitas 1845; Margarita 1848; Guadalupe 1849; Soledad 1850 y Benito 1852.

Para el año de 1844 se le nombró secretario de Gobierno en la administración centralista del General Antonio de León, pero renunció a su puesto cuando se trató de consignar a quienes se negaban a pagar los diezmos eclesiásticos. Ocupó también la fiscalía del Tribunal Superior de Justicia hasta fines de 1845 y fue integrante de un triunvirato que tuvo a su cargo brevemente, el desempeño del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Para 1846, es electo como diputado federal al Congreso Constituyente, reunido en la capital de la República, para revisar y promulgar una constitución basada en la de 1824 y tomar las medidas necesarias para financiar la guerra contra Estados Unidos.

Hacia agosto de 1847 estaba de vuelta en Oaxaca para reiniciar el ejercicio de la abogacía y, acaso, para ayudar en la defensa de su ciudad contra la invasión norteamericana. Así, en octubre se instaló un nuevo gobierno temporal, se convocó al congreso y se eligió un gobernador, que fue Benito Juárez, primero de manera interina y luego para un período constitucional. Durante su gestión administrativa concilió intereses y partidos, subvencionó al Instituto de Ciencias y Artes, fomentó la ilustración de la mujer, rehabilitó el puerto de Huautla, mejoró el camino a Tehuacán, suprimió las alcabalas, introdujo la rotación de cultivos, estimuló la minería fundando una casa de moneda, y atendió al sostenimiento de 8 escuelas normales, trató siempre con ahínco de dar a niñas y jovencitas



Utiles y objetos del licenciado Benito Juárez.

6 Siglos de Historia Gráfica de México. Tomo 3/P. 765.
Biblioteca AHEM/Col. Consulta.

la oportunidad de asistir a la escuela, ya que tradicionalmente se les había negado, incluso, la enseñanza elemental. Reorganizó la guardia nacional y nombró un nuevo comandante para ella, disponiendo que se le dieran mejores armas y pertrechos, que se construyera un hospital militar y que se pensionara a las viudas de los veteranos.

A pesar de que al poner en marcha nuevos programas implicaría el consumo de nuevos fondos, Juárez logró reducir la deuda del Estado y, de no ser por la guerra con los Estados Unidos y por una epidemia de cólera, la hubiera saldado definitivamente, aunque al término de su administración dejó una existencia en caja de 50 mil pesos.

Después de concluir su gestión como encargado del ejecutivo estatal, Juárez, ocupó la rectoría del Instituto de Ciencias y Artes y volvió a su bufete de abogado, pero el 25 de mayo de 1853, habiendo asumido por décima primera y última vez López de Santa Ana a la presidencia de la República, fue detenido por su oposición al sistema y enviado prisionero a Jalapa, luego a las tinajas (celdas



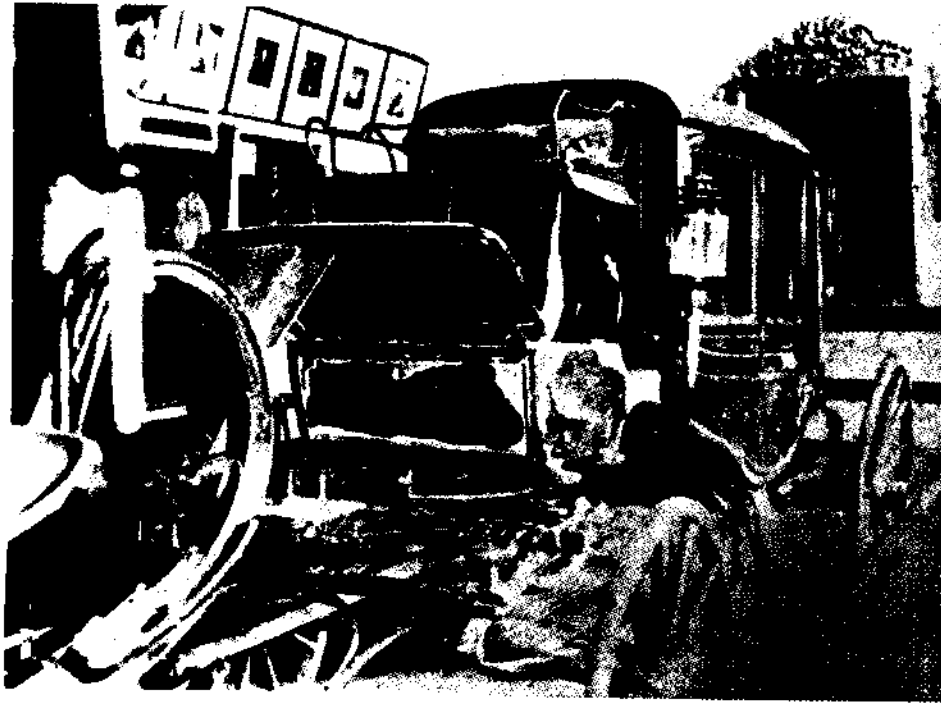
Despacho y habitaciones del licenciado Benito Juárez, durante su estancia en la ciudad de San Luis Potosí.

6 Siglos de Historia Gráfica de México. Tomo 3/P. 717.
Biblioteca AHEM/Col. Consulta.

inundadas) de San Juan de Ulúa y finalmente expulsado a la ciudad de la Habana. De la capital de Cuba pasó a Nueva Orleans, donde se vinculó con otros liberales ex-patriados: Melchor Ocampo, José Ma. Mata y Ponciano Arriaga, que desempeñaban los oficios más diversos para poder sobrevivir.

Juárez trabajó en una imprenta y fue torcedor de tabacos. En julio de 1855 Juárez llegó a Acapulco convirtiéndose en brillante secretario y consejero político del General Juan Alvarez, de quien sería Ministro de Justicia e Instrucción Pública del 6 de octubre al 9 de diciembre de ese año. En ese lapso se expidió la "Ley sobre Administración de Justicia y Orgáni-

ca de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios" o "Ley Juárez", que suprimió los fueros eclesiásticos y militares. Esta disposición, primera propiamente de la Reforma, provocó además de violentos pronunciamientos armados y verbales de los conservadores y el clero, la renuncia del presidente Alvarez, así como el advenimiento de la administración moderada de Ignacio Comonfort.



Carruaje en el cual el Presidente Juárez, efectuó su odisea de México hasta Paso del Norte. (hoy Ciudad Juárez).

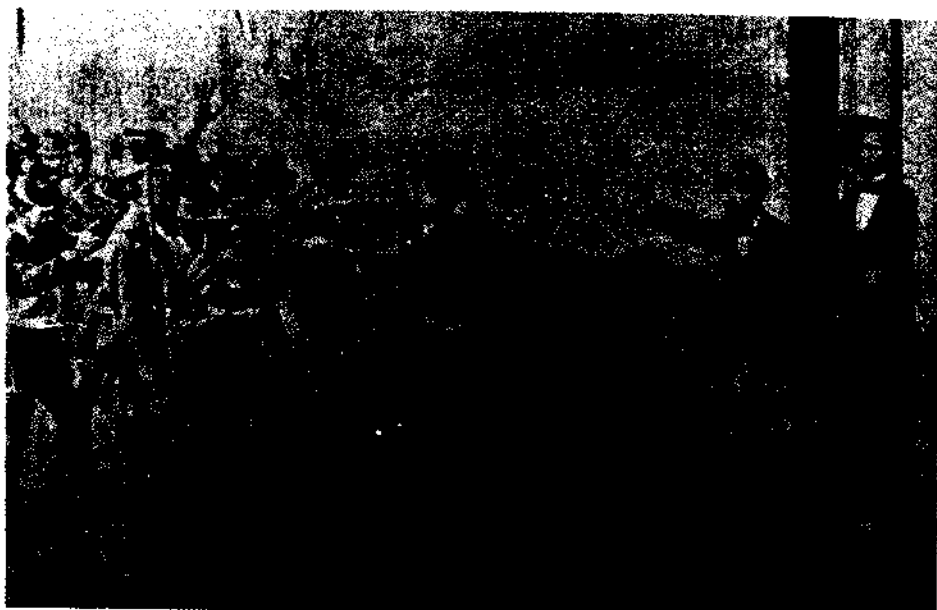
6 Siglos de Historia Gráfica de México. Tomo 3/P. 716.
Biblioteca AHNEM/Col. Consulta.

Juárez regresó a Oaxaca, para ocupar de nuevo la gubernatura del Estado (10 de enero de 1856 a 25 de octubre de 1857). De nuevo su administración se distinguió por la capacidad con que niveló los fondos del tesoro público, estableció el orden y promovió el respeto entre todos los sectores mediante la aplicación de la Ley. En ese mismo año se inició el congreso constituyente, que culminó sus trabajos con la expedición de

una nueva carta fundamental. Juárez y todos sus funcionarios públicos juraron la nueva constitución el 23 de mayo de 1857. El respetable gobernador demostró que aquel juramento no fue un rito vacío o el cumplimiento

de una formalidad, desahogada al impulso, sino un acto de profunda honestidad y de auténtica convicción. El 20 de octubre, el Presidente Comonfort cambió su gabinete y confió a Juárez la cartera de Gobernación quien obtuvo

licencia de la legislatura oaxaqueña y salió rumbo a México para tomar posesión del ministerio. Días después se celebraron elecciones generales y Comonfort salió electo Presidente de la República y Juárez Presidente de la Suprema Corte de Justicia.



¡Levanten las Armas! ¡Los alientes no Asesinan! palabras de Guillermo Prieto a los soldados del 5o. Batallón que se encontraba al mando del teniente Filomeno Bravo, cuando iban a matar a Juárez y su gabinete que se hallaban presos en el Palacio de gobierno de Guadalajara.

6 Siglos de Historia Gráfica de México/T. 3. Gustavo Casanova /P. 679. Biblioteca AHM/Col. Consulta.

ayín del correo, durmiendo campo raso, hizo Juárez el je hasta Guanajuato, donde declaró establecido su gobierno. Durante su estancia en Guadalajara, el 13 de marzo después de la derrota de las armas liberales en Salamanca, estuvo a punto de ser asesinado por la guardia nacional, atentado que logró evitar con singular valentía de Guillermo Prieto.

Las tareas más apremiantes en aquellos días consistían en consolidar la existencia del gobierno, obtener el reconocimiento del gobierno nacional, establecer el imperio de la ley, vencer a las fuerzas negativas que trataban a toda costa de destruir el nuevo derecho surgido del Congreso Constituyente de 1857.

El anuncio de la expedición de las Leyes de Reforma no fue casual, ni siquiera fue precipitado. Por el contrario, fue concienzudo. El día 12 de julio de 1859 se inició la expedición de las leyes que en realidad se conocen por su nombre incompleto, ya que el propio Juárez anota en su efemérides:

"Día 12: Firmé y Mandé publicar la Ley de Reforma sobre Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, Independencia del Poder Civil y Libertad Religiosa".

Juárez no era hombre de aspecto imponente. Medía poco más de metro y medio y su tez era oscura como la de sus congéneres indígenas. Habitualmente vestía de oscuro y se le recordaría más bien por su modestia que por su arrogancia. En ocasiones era inspirado al hablar, pero por naturaleza era taciturno y convencía con la sinceridad de su expresión y no por sus frases brillantes. Era paciente y trabajaba con dedicación, más bien con obstinación, tenía pocos amigos verdaderos, era muy reservado y reprimido en sus hábitos. Con esta personalidad, poco común, Benito Juárez García asumió la Presidencia de la República de manera constitucional en 1861. De hacienda en hacienda, a bordo del



Lic. Benito Juárez García, Presidente de la República Mexicana.

Con las leyes de Reforma se nacionalizaron los bienes del clero, separó la iglesia del Estado, ordenó la exlaustración de monjas y frailes, y previó la extinción de las corporaciones eclesiásticas, implantó el Registro Civil y secularizó los cementerios, reduciendo al mismo tiempo las fiestas religiosas.

A los grandes problemas que enfrentaba el país se anexaba la intervención francesa, para lo cual Benito Juárez expidió un manifiesto a la nación donde invitó a los mexicanos a secundar sus esfuerzos en la defensa de la independencia. Durante la guerra de intervención y el imperio se libraron 1,020 acciones de guerra y cayeron en combate 50 mil republicanos, Maximiliano, Miramón y Mejía

fueron ejecutados en Querétaro el 9 de junio de 1867. Juárez les negó el indulto "por oponerse a tal acto de clemencia las más graves consideraciones de justicia y la necesidad de asegurar la paz de la nación".

Juárez fue reelecto en 1867 y en 1871. Así, después de haber sido varias veces Gobernador de Oaxaca y Secretario de Estado, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y durante 14 años Presidente de la República Mexicana.



En la fotografía aparece el señor Camilo Hernández, fiel servidor y hombre de confianza del licenciado Benito Juárez.

Para quienes piensan en un Juárez, convertido de la noche a la mañana en digno y grande presidente a partir de su condición de huérfano y modesto pastorcillo, hacen una simplificación acaso poética y atractiva. Sobre todo cuando se apela, con exclusividad, a la emotividad de quienes quisieran ver cambiada vertiginosamente su propia situación personal precaria al influjo de un milagro o de la lotería.

La vida de Juárez no fue un milagro político. Tampoco un tránsito cómodamente fortuito por los diversos niveles de una pirámide burocrática. El fue, sobre todo, un político combatiente. Su perseverante, difícil y habilidosa militancia se puede comprobar a lo largo de todos los años, desde su renuncia a recibir las órdenes religiosas en 1828 y su ingreso en 1829 al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, hasta 1872 cuando muere.



Acompañado de 100 mil personas aproximadamente, el cortejo fúnebre que acompañaba los restos del Presidente Juárez, partió a las 9 de la mañana del día 22 de julio de 1872, en la carroza negra tirada por tres parejas de caballos blancos, rumbo al Panteón de San Fernando, de la Ciudad de México.

6 Siglos de Historia Gráfica de México. Tomo 3/P. 764.
Biblioteca AHEM/Col. Consulta.

Benito Juárez García murió el 18 de julio. El rugido de la artillería, seguido de un disparo cada cuarto de hora, señal de muerte de la cabeza de gobierno, despertó al pueblo de la Ciudad de México la mañana siguiente. El ayuntamiento decretó un luto de siete días, y la prensa, aún la que más encarnizadamente lo combatió, guardó silencio. No hubo voces enemigas en torno del caído. Mientras el cuerpo estuvo expuesto en el salón de embajadores, ningún periódico se ocupó de política. "Ante esa tumba que se acaba de abrir, todas las pasiones enmudecen" decía el siglo XIX. "La personalidad política del señor Juárez pertenece a historia, cuyo buril severo le asignará el lugar que de derecho le corresponda, siendo incuestionable que su recuerdo vivirá siempre en México, por hallarse ligado con dos de las épocas importantes de nuestra vida pública".

RECORDAMOS ASI A

BENITO JUAREZ

BENEMERITO DE LAS AMERICAS

SECCION HISTORICA:

**DIRECTORA DEL ARCHIVO HISTORICO
DEL ESTADO**

LIC. MA. DEL PILAR IRACHETA CENECORTA

Colaboradores:

JORGE LUIS VALVERDE MEJIA

ELIA ENRIQUEZ ALONSO

ALMA VERONICA MALDONADO ROMERO

ERNESTO NIETO DOMINGUEZ